

		LISTA DE CHEQUEO ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL			
Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural					
LOCALIDAD:		USME		ID DEL EXPEDIENTE:	2202152382MV006
VEREDA / C. POBLADO:		AGUALINDA SECTOR II		NOMBRE POSTULANTE:	NAVARRETE RODRIGUEZ MARIA CONSUELO
DIRECCIÓN:		EL EDÉN II		DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52286209
CHIP:		AAA0137MUKC		TELÉFONO 1:	3175033081
MATRICULA INMOBILIARIA :		050S40048517		TELÉFONO 2:	3152200884
				CORREO ELECTRÓNICO:	israelfonseca168@gmail.com
ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
	Documentación por carpeta - Formatos				
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	X		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	X		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	X		3-4	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Area De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	X		5	
5	Formato Viabilidad Jurídica	X		6	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		7	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		8	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		X		
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		X		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		X		
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)		X		
5,10	Certificado Catastro	X		9	
5,11	Pago impuesto predial	X		10	
5,12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)	X		11	
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		X		
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	X		12	
5,15	Copia recibos de servicios públicos	X		13	
5,17	Otros	X		14 - 24	
6	Formato Verificación SIG	X		25	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	X		26	
OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)					
OBSERVACIONES:					
EN OTROS: VER DATOS BÁSICOS , VER DATOS JURIDICOS, SI AVE, FOMVIVIENDA, VER DOBLE PROPIEDAD, CARTA JUNTA COMUNAL, DECLARACIÓN JURAMENTADA DE VIVIENDA					



VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

FECHA DE VISITA: 4/ Noviembre / 2022 ID DEL EXPEDIENTE: 2702152382 MVCC

LOCALIDAD: Usme NOMBRE POSTULANTE: Navarrete Rodolfo 17 Manifa Canvelo

VEREDA / C. POBLADO: Agratinda Sater II DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52286209

DIRECCIÓN: Cinca El Eden II TELÉFONO 1: 3173033081

CHIP: AAA0137MUVCC TELÉFONO 2: 3132200884

MATRICULA INMOBILIARIA: 050340048514 CORREO ELECTRÓNICO: luisel.ferraz168@gmail.com

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:

Soltero (a) ☒

Unión Libre ☐

Casado (a) ☐

Viudo (a) ☐

Divorciado (a) ☐

Otro ☐

Cual? _____

2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 50 Años

2.3 Relación de Tenencia con el Predio:

Propietario (a) ☐

Poseedor (a) ☒

Propietario (a) Comunero ☐

Prominente Comprador ☐

2.5 Modalidad para la cual aplica

VIVIENDA NUEVA ☐

MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? SI ☒ NO ☐

3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? SI ☐ NO ☒ Cuantas (*) _____

3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas? SI ☐ NO ☒ Cuantas (*) _____

3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional? SI ☐ NO ☒ Cual (*) _____

3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? SI ☐ NO ☒

Tipo de discapacidad (*) _____

Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante _____

3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? SI ☐ NO ☒ A cual población Étnica pertenece (*) _____

3.7 Tipología de familia:

Nuclear ☐

Monoparental ☐

Extensa ☐

Recompuesta ☐

Unipersonal ☐

Pareja sin hijos ☒

Otra ☐

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física 2. Sensorial (Auditiva y visual) 3. Cognitiva 4. Psicosocial 5. Otra

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1 La Responsabilidad Económica de la Familia es:

Solo una persona ☒ Compartida ☐

4.2 No. de personas que laboran en la familia 1

4.3 No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia 1

4.4 Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

Menos de 1 SMMLV ☒

Entre 1-2 SMMLV ☐

Entre 2-4 SMMLV ☐

Mas de 4 SMMLV ☐

4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

Menos de 1 SMMLV ☒

Entre 1-2 SMMLV ☐

Entre 2-4 SMMLV ☐

Mas de 4 SMMLV ☐

5. INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR											
Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género			* Identidad / orientación Sexual	Edad	* Nivel de Escolaridad	* Ocupación	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL*
				F	M	NOB					
Navarrete Rodríguez Maíra Consuelo	C.C.	52286209	Aspirante	X			1	50	2	3	1
Pensaca Quirica José Israel	C.C.	46343132	Cónyuge		X		1	53	3	4	1
IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN SEXUAL											
1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Lesbiana 5. Transexual 6. Intersexual 7. Otro											
*NIVEL ESCOLARIDAD :											
1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria 4. Técnico -Tecnólogo 5. Pregrado 6. Posgrado 7. Ninguno											
*OCUPACION:											
1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Busca de empleo 4. Hogar 5. Trabajo Informal y/o Independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación 8. No aplica											
*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:											
1. Régimen Subsidiado (Sisbén) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol) 4. Sin afiliación											

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (Vivienda donde habita el hogar)			
6.1 Uso de la Vivienda	6.2 N° de pisos de la vivienda	6.4 Relación con el Entorno	SI NO
Residencial ☒	2	Facilidad de acceso a la vivienda	☒ ☐
Productivo ☐		Acceso a instituciones educativas	☒ ☐
Comercial ☐	6.3 N°dormitorios tiene la vivienda	Acceso a transporte	☒ ☐
Mixto ☐	3	Delincuencia o vandalismo en la zona	☐ ☒
6.5 Contaminación auditiva			
☐ ☒			
6.6 Pertenece a alguna organización o asociación comunitaria			
☐ ☒			

7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN	
La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaría distrital del Hábitat.	SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES GENERALES	
El cónyuge de la postulante ha sido operado de su pierna derecha y no ejerce actividad económica, debido a su operación. Se encuentra en arriendo una habitación al hermano del cónyuge de la postulante.	

8. DILIGENCIAMIENTO			
Firma:	Consuelo Navarrete	Elaboró:	Pedro Henriquez
Nombre del Aspirante:	Maíra Consuelo Navarrete R.	Fecha:	24/Noviembre/2022
Documento Identidad:	52286209	Cargo:	Contratista
Revisó:	CARLA ESPINOSA S.	Fecha:	28-NOV-2022
Cargo:	Contratista S.O.		

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad:

"ARTICULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años."

"Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así:

El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual estén destinados."

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat – SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 4 NOVIEMBRE 2022

ID DEL EXPEDIENTE: 2202152382MV006

LOCALIDAD: USME

NOMBRE POSTULANTE: FONSECA GARCIA JOSE ISRAEL

VEREDA / C. POBLADO: AGUALIDA SECTOR II

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 4043132

DIRECCIÓN: AGUALINDA EL EDEN OLARTE

TELÉFONO 1: 3175033081

CHIP: AAA0137MUKC

TELÉFONO 2: 3152200884

MATRICULA INMOBILIARIA: 050S40048517

CORREO ELECTRÓNICO:

A

INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

ÁREA CONSTRUIDA: 56.4 M2

ÁREA DEL LOTE: 3474.3 M2

No. PISOS: 2

SERVICIOS PÚBLICOS

Energía Eléctrica: ☒

Acueducto: ☒

Gas Natural / Propano: ☒

Alcantarillado: ☒

Teléfono: ☐

Internet: ☐

Tv: ☒

B

MATERIALES Y ACABADOS

MATERIALES

Concreto: C

Terreno: T

ACABADOS

Enchape: EN

Piso Laminado: PL

Esmaltado: ES

Alfombra: AL

PISOS

Áreas comunes

Cocina

Baños

MATERIAL

1: C

2:

3:

OTROS PISOS:

ACABADOS

1: EN

2:

3:

OTROS PISOS:

Habitaciones

C: C

2:

3:

OTROS PISOS:

Patio

C: C

2:

3:

OTROS PISOS:

Otros

C: C

2:

3:

OTROS PISOS:

MATERIALES

Ladrillo: L

Bloque: B

Concreto: C

Madera: M

Material Prefabricado: MP

Adobe: A

Bahareque: BH

Lamina Zinc: LZ

ACABADOS

Obra blanca: OB

Obra gris: OG

Obra negra: ON

MUROS

Áreas comunes

Cocina

Baños

MATERIAL

1: B

2:

3:

OTROS PISOS:

ACABADOS

1: OB

2:

3:

OTROS PISOS:

Habitaciones

B: B

2:

3:

OTROS PISOS:

Patios

B: B

2:

3:

OTROS PISOS:

Otros

B: B

2:

3:

OTROS PISOS:

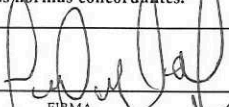
C

PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
Cubierta						
Cielo Raso	X				A	NECESITA CAMBIO PORQUE NO ESTA EN OPTIMAS CONDICIONES.
Baños						
Cocina						
patio / Cuarto Ropas						
Alcobas						
Sala						
Comedor						
Hall						
Alistado y enchape de pisos						
Enchape escalera						
Terraza						
Instalaciones Hidro-Sanitarias	X				M	MANTENIMIENTO GENERAL.
Instalaciones eléctricas						
Fachada	X				A	IMPERMEABILIZACIÓN DE FACHADA, MUROS.
Manejo de residuos solidos						

PM04-FO705 V2

Pagina 3 de 6

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT		VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar	
FECHA DE VISITA:		ID DEL EXPEDIENTE:	2202152382MV006
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	FONSECA GARCIA JOSE ISRAEL
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALIDA SECTOR II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	4043132
DIRECCIÓN:	AGUALINDA EL EDEN OLARTE	TELÉFONO 1:	3175033081
CHIP:	AAA0137MUKC	TELÉFONO 2:	3152200884
MATRICULA INMOBILIARIA :	050S40048517	CORREO ELECTRÓNICO:	
D	OBSERVACIONES		
	Se requiere mantenimiento general de la vivienda, paredes, pintura e impermeabilización. Los propietarios informan que les gustaría realizar el cambio al cielo raso ya que está deteriorado por el uso. Se requiere las cañales para la recdecuon de aguas lluvia, tanque de almacenamiento de agua.		
E	El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable. * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 “Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones” establece el Subsidio Familiar de Vivienda como “un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley”. * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 “Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3a de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social”, señaló en su artículo 1, “(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)”, y en su artículo 5 dispuso que, “(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)”. * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son “(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas”. * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales. *Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.		
F	ELABORÓ:	REVISÓ:	CONCEPTO
	 FIRMA NOMBRE: INIRA CAMILA ORDUÑA M. CARGO: CONTRATISTA TARJETA PROFESIONAL: A399248-1022399239	 FIRMA NOMBRE: Yelison Barajas CARGO: Contratista TARJETA PROFESIONAL: 682071910785 TP	LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO. SI ☒ NO ☐



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

USME

VEREDA / C. POBLADO:

AGUALINDA SECTOR II

DIRECCIÓN:

EL EDÉN II

CHIP:

AAA0137MUKC

MATRICULA INMOBILIARIA:

050S40048517

ID DEL EXPEDIENTE:

2202152382MV006

NOMBRE POSTULANTE:

NAVARRETE RODRIGUEZ MARIA CONSUELO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

52286209

TELÉFONO 1:

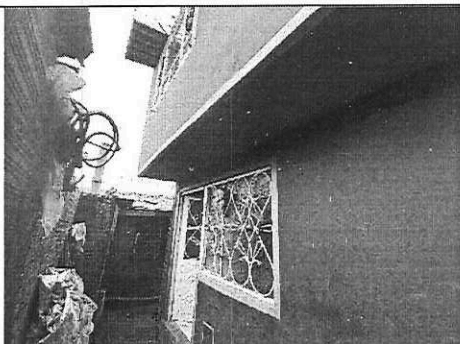
3175033081

TELÉFONO 2:

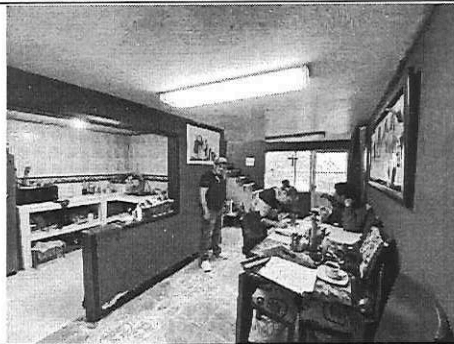
3152200884

CORREO ELECTRÓNICO:

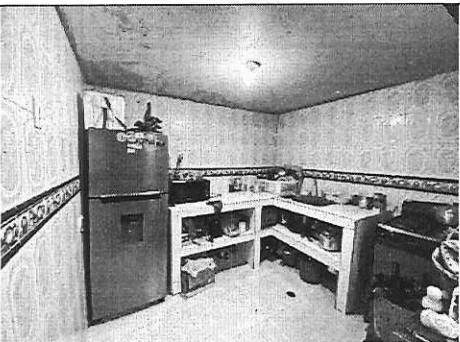
israelfonseca168@gmail.com



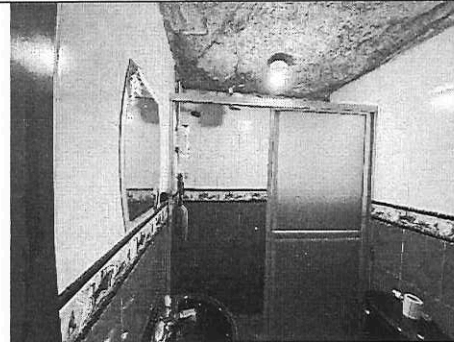
FACHADA PRINCIPAL



ZONA SOCIAL



COCINA



BAÑO



BAÑO 2



LAVADORA ZONA SOCIAL



REGISTRO FOTOGRÁFICO
PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES
Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

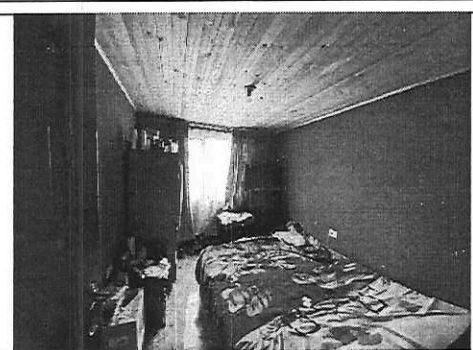
LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202152382MV006
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	NOMBRE POSTULANTE:	NAVARRETE RODRIGUEZ MARIA CONSUELO
DIRECCIÓN:	EL EDÉN II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52286209
CHIP:	AAA0137MUKC	TELÉFONO 1:	3175033081
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S40048517	TELÉFONO 2:	3152200884
		CORREO ELECTRÓNICO:	israelfonseca168@gmail.com



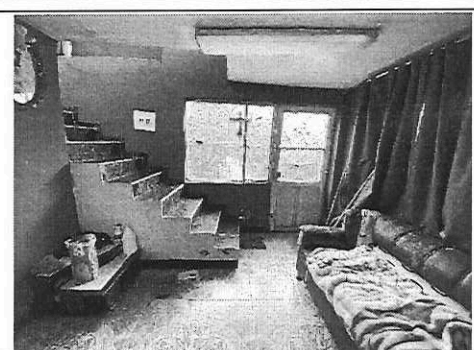
HABITACIÓN PRINCIPAL



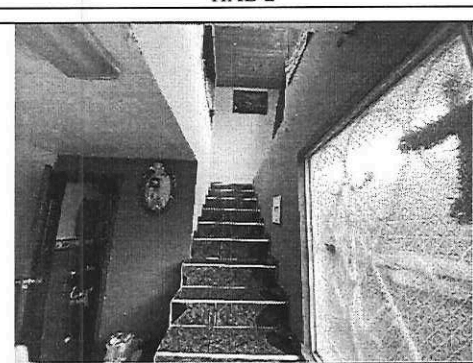
ZONA SOCIAL 2 PISO



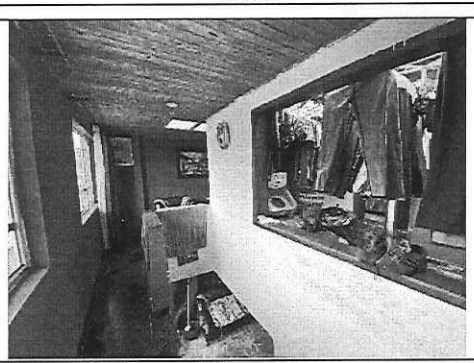
HAB 2



HALL



ESCALERAS



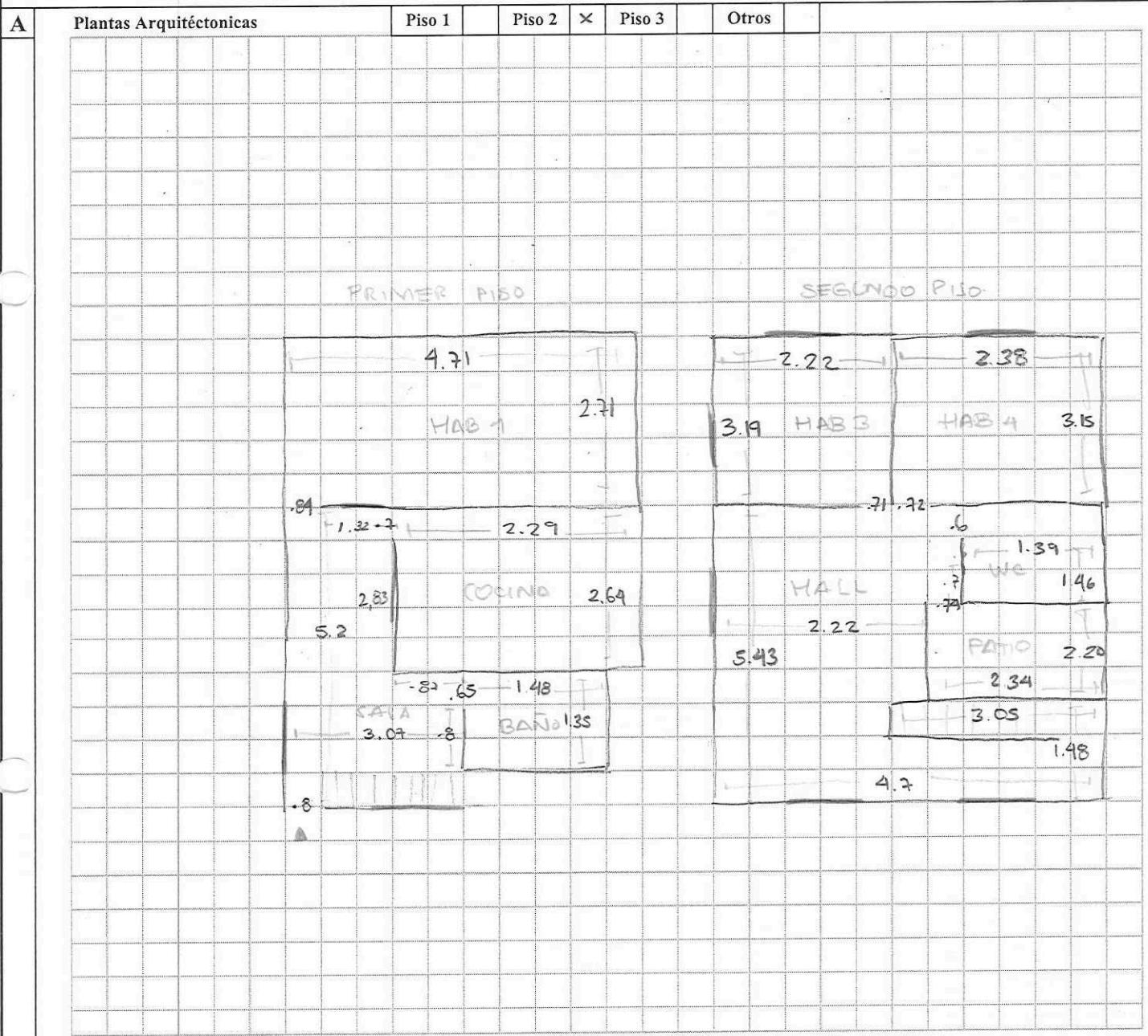
LAVADORA ZONA SOCIAL



FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA
Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202152382MV006
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALIDA SECTOR II	NOMBRE POSTULANTE:	FONSECA GARCIA JOSE ISRAEL
DIRECCIÓN:	AGUALINDA EL EDEN OLARTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	4043132
CHIP:	AAA0137MUKC	TELÉFONO 1:	3175033081
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S40048517	TELÉFONO 2:	3152200884
		CORREO ELECTRÓNICO:	

DIBUJO ARQUITECTÓNICO



B

Cortes / Fachadas

C

Detalles

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

FIRMA

NOMBRE: LAURA CAMILA ORDÓÑA M.

CARGO: CONTRATISTA

TARJETA PROFESIONAL: A3992018-1022394239

REVISÓ:

FIRMA

NOMBRE: Yessson Baraja

CARGO: Contratista

TARJETA PROFESIONAL: 68202141078510

VENTANA

PUERTA

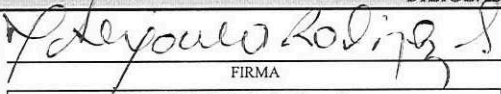
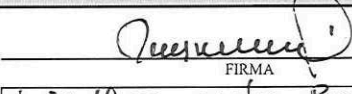
COLUMNA

ACCESO

NIVELES

ÁREA A INTERVENIR

N+0.00

		VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL			
LOCALIDAD:	Usme	ID DEL EXPEDIENTE:	
VEREDA / C. POBLADO:	Agualinda Sector II	NOMBRE POSTULANTE:	Maria Consuelo Navarrete Rodríguez
DIRECCIÓN:	Finca El Eden II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52286209
CHIP:	AAA0137MUKC	TELÉFONO 1:	3175033081
MATRICULA INMOBILIARIA :	50S-40048517	TELÉFONO 2:	3152200884
		CORREO ELECTRÓNICO:	
INFORMACIÓN POSTULACIÓN			
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒	VIVIENDA NUEVA	☐
TENENCIA	PROPIETARIO ☐	POSEEDOR	☒
		PROMITENTE COMPRADOR	☐
TRADICIÓN			
Que por medio de Oficio No. 2533 del 26 de noviembre de 2020 del Juzgado 41 de pequeñas causas y competencia múltiple de Bogotá D.C., se evidencia que el predio objeto de estudio tiene Demanda de Proceso de Pertinencia de Víctor Manuel Navarrete Gutierrez . Anotación No. 5 del 17 de diciembre de 2020. F.M.I.50S-40048517			
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA			
PROPIETARIO		POSEEDOR	
☐		☐	
Copia cédula de ciudadanía del solicitante		Copia cédula de ciudadanía del solicitante	
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar		Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	
Autorización Copropietario (Si aplica)		Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	
Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)	
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		Sentencia de Pertinencia (Si aplica)	
Copia Escritura pública		Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	
Certificado de Libertad y Tradición		Copia recibos de servicios públicos	
Certificado Catastro		Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones	
Pago impuesto predial		Certificado Catastral:	
Copia recibos de servicios públicos		Otro (s) cual (es): Declaracion juramentada de unica vivienda	
Otro (s) cual (es):			
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO		COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD	
Usufructo	☐	El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación:	
Patrimonio De Familia	☐	SI ☐ NO ☒	
Afectación A Vivienda Familiar	☐		
Embargo	☐		
Constitución Fideicomiso Civil	☐		
Otros	☐		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS			
En relacion a lo anterior el presente analisis se considera viable desde el punto de vista juridico, de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 y sus resoluciones modificatorias.			
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA			
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:			
VIABLE ☒		NO VIABLE ☐	
FUENTES			
DILIGENCIAMIENTO			
LABORÓ:		REVISÓ:	
NOMBRE	Maria Alejandra Rodriguez S	NOMBRE	Luis Hernando Beyerano
CARGO	Abogada - Contratista	CARGO	Abogada Contratista
FECHA CONCEPTO	5/08/2022		
T.P No:	229903		

7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.286.209**

NAVARRETE RODRIGUEZ

APELLIDOS

MARIA CONSUELO

NOMBRES

Maria Consuelo Navarrete

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-DIC-1971**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ENE-1993 **BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00022621-F-0052286209-20080713 0000899640A 1 1390006503

8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.043.132

FONSECA GARCIA

APELLIDOS

JOSE ISRAEL

NOMBRES

Jose Israel Fonseca Garcia



INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1969

MOTAVITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-1989 MOTAVITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00381540-M-0004043132-20120504 0030134460A 1 1981842946

Certificación Catastral

Radicación No. W-935206

Fecha: 01/11/2022

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	AUDELINO GUTIERREZ SANCHEZ	C	147351	null	N
2	ALEJANDRO GUTIERREZ SANCHEZ	C	3	null	N
3	BERTILDA GUTIERREZ SANCHEZ	C	5	null	N

Total Propietarios: 13

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1	1980-02-27	SANTA FE DE BOGOTÁ	08	050S40048517

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

AGUALINDA EL EDEN OLARTE - Código Postal: 110551.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:
102707 00 65 000 00009
CHIP: AAA0137MUKC

Cedula(s) Catastra(es)
US R 2394

Número Predial Nal: 1100100270507000000065000000009

Destino Catastral : 81 AGROPECUARIO

Estrato : 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
3,474.3 0.0

Información Económica

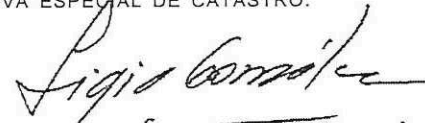
Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	20,848,000	2022
1	20,241,000	2021
2	19,651,000	2020
3	20,114,000	2019
4	20,672,000	2018
5	19,894,000	2017
6	19,446,000	2016
7	22,019,000	2015
8	20,774,000	2014
9	20,774,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 01 días del mes de Noviembre de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.


LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **62D19F5D3621**.

Certificación Catastral

Radicación No. W-935206

Fecha: 01/11/2022

Página: 1 de 2

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Predio:					
Código Sector: 102707 00 65 000 00009		Dirección: AGUALINDA EL EDEN OLARTE		Chip: AAA0137MUKC	
Información Propietarios:			Total Propietarios: 13		
Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	AUDELINO GUTIERREZ SANCHEZ	C	147351		N
2	ALEJANDRO GUTIERREZ SANCHEZ	C	3		N
3	BERTILDA GUTIERREZ SANCHEZ	C	5		N
4	JOSE GUTIERREZ CHAVEZ	C	7		N
5	DELIO GUTIERREZ SANCHEZ	C	6		N
6	GUILLERMO GUTIERREZ CHAVEZ	C	9		N
7	ANANIAS GUTIERREZ CHAVEZ	C	8		N
8	ANA GUTIERREZ SANCHEZ	C	4		N
9	JORGE GUTIERREZ SANCHEZ	C	2		N
10	LEONILDE GUTIERREZ CHAVEZ	C	11		N
11	MARIA GUTIERREZ PULIDO	C	12		N
12	AMELIA GUTIERREZ PULIDO	C	13		N
13	ANA GUTIERREZ CHAVEZ	C	10		N

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 62D19F5D3621.



PROMESA DE COMPRAVENTA

DERECHOS DE POSESION

Entre los suscritos a saber de una parte, VICTOR

MANUEL NAVARRETE GUTIERREZ,

identificado con la CCN° 17.136.634 DE

BOGOTA, quien en adelante se llamará EL

CEDENTE VENDEDOR y de otra parte, MARIA CONSUELO NAVARRETE

RODRIGUEZ, identificada con la CCN° 52.286.209 DE BOGOTA, quien en

adelante se llamará LA CESIONARIA COMPRADORA, mayores de edad, vecinos

y residentes en esta ciudad de Bogotá D.C, hemos celebrado el presente contrato

de PROMESA DE COMPRAVENTA, el cual se rige dentro de las siguientes

cláusulas: PRIMERA. EL (LA) CEDENTE VENDEDOR (A) transfiere en venta a

favor de la CESIONARIA COMPRADORA, los derechos de posesión y tenencia

que tiene y ejerce sobre un lote de terreno ubicado en el Municipio de Usme,

Departamento de Cundinamarca, Vereda CHIGUAZA, denominado FINCA EL

EDEN DOS, en un área superficial de (5.00MTRS DE FRENTE POR 12.00

MTRS DE FONDO) y se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE.- Con propiedad de la señora MATILDE NAVARRETE, SUR.- con

propiedad del señor ISRAEL GUTIERREZ, ORIENTE.- con propiedad del mismo

vendedor y por el OCCIDENTE.- con propiedad del mismo vendedor.

PARAGRAFO.- No obstante en cuanto a medidas y linderos descritos

anteriormente la presente venta se hace como derechos de posesión, se entrega

sin ninguna clase de servicios públicos y cuando estos sean instalados por las

diferentes empresas será de cuenta y riesgo de la compradora. SEGUNDA.- El

precio materia de esta venta es por la suma de: TRES MILLONES DE PESOS

M/CTE \$3.000.000, suma esta que cancela LA CESIONARIA COMPRADORA,

Hoy a la firma y fecha del presente documento en dinero efectivo y los cuales el

CEDENTE VENDEDOR, declara recibir a entera satisfacción. TERCERA. EL (LA)

CEDENTE VENDEDOR, manifiesta que hace entrega del predio objeto de esta

venta hoy a la firma y fecha del presente documento y de esta fecha en adelante

la posesión y tenencia corre por cuenta y riesgo de la CESIONARIA

COMPRADORA, por estar en plena posesión suya y recibirlo a su entera

satisfacción. CUARTA.-EL (LA) CEDENTE VENDEDOR (A) deja constancia que el

predio objeto de la presente venta lo adquirió mediante compra efectuada a los

herederos de la señora BETSABE GUTIERREZ, desde hace veinte años

anteriores al presente documento. Tiempo durante el cual EL CEDENTE

VENDEDOR, ha mantenido la posesión y tenencia en quieta, pacífica

ininterrumpidamente para efectos legales, posesión y tradición que LA

CESIONARIA COMPRADORA, suma a su haber con la presente negociación.
QUINTA - (LA) EL CEDENTE VENDEDOR garantiza la presente venta libre de
pleitos, embargos, hipotecas, juicios de sucesiones, limitaciones al dominio,
contratos, y en fin de todo gravamen que causase el libre comercio y en caso tal
se obliga salir al saneamiento de acuerdo como lo determine la ley. Y en
constancia y estando en todo de acuerdo firmamos en la ciudad de Bogotá a los
(09) días del mes de Septiembre del año dos mil dos (2002) ante testigo hábiles
para declarar como aparece.

CEDENTE VENDEDOR

CESIONARIA COMPRADORA.

Victor Manuel Navarrete G.

Consuelo Navarrete Rodriguez.

VICTOR MANUEL NAVARRETE G.

MARIA CONSUELO NAVARRETE R.

CCN° 17.136.634 Bogotá

CCN° 52.286.209 Bogotá

TESTIGOS:

CCN°

CCN°

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Artículo 73 decreto 960/70

Ante el suscrito Notario Cincuenta y Ocho
del Circulo de Bogotá., D.C.

COMPARECIERON:

Victor Manuel Navarrete G.

quienes se identificaron con C.C. Nros.

17136634

de m

y declararon que las firmas que aparecen
en el presente documento son suyas.

Firmas declarantes:

Victor M. Navarrete

Fecha: 09 SEP 2002

De lo anterior doy testimonio

EL NOTARIO CINCUENTA Y OCHO



RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Artículo 73 decreto 960/70

Ante el suscrito Notario Cincuenta y Ocho
del Circulo de Bogotá., D.C.

COMPARECIERON:

Maria Consuelo Navarrete Rodriguez

quienes se identificaron con C.C. Nros.

52286209

de Santa R de m

y declararon que las firmas que aparecen
en el presente documento son suyas.

Firmas declarantes:

Consuelo Navarrete

Fecha: 09 SEP 2002

De lo anterior doy testimonio

EL NOTARIO CINCUENTA Y OCHO



DECLARACIÓN DE POSESIÓN

Yo, Marta Consuelo Navarrete Rodríguez mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C con cedula de ciudadanía número 52286209 de estado civil unión libre, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que desde hace 20 años soy poseedor (a) de forma quieta, pública, pacífica e ininterrumpida* de un (a) casalote ** ubicada en la dirección Finca El Edén II de la vereda Agvalinda de la localidad de Usme de Bogotá D.C.

TERCERO: Que sobre el bien inmuebles mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia la posesión.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 4 días del mes de Noviembre de 2022.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Consuelo Navarrete

C.C No: 52286209

Dirección: Finca EL Edén II



FIRMA: _____

C.C No: _____

Dirección: _____



*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

** Casa, casa – lote, etc.

TESTIGOS:

FIRMA: Israel Fonseca

C.C No: 4043132

FIRMA: _____

C.C No: _____

CLIENTE

Maria Consuelo Navarrete Rodriguez
MIMPAL VICHIGUAZA C.H. DE LA ZIN SPT
LAJUNDA BOGOTÁ D.C. CHIGUAZA

1 de 3

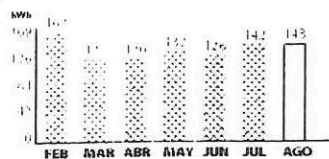
TOTAL PAGAR
\$ 242.090

SUBSIDIO
(\$44.906)

PAGO OPORTUNO
04 AGO/2022

FECHA SUSPENSIÓN:
08 AGO/2022

EVOLUCION DEL CONSUMO



PERIODO FACTURADO:

24 JUL/2022 A 29 JUL/2022

TIPO LIQUIDACIÓN:

Mensual

TIPO DE LECTURA:

Real

ANOMALIA:

Normal

CONSUMO PROMEDIO

143

ULTIMOS 6 MESES:

143

PROXIMA LECTURA:

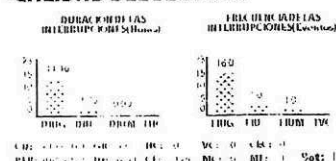
30 AGO/2022

INFORMACION DEL CONSUMO

TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGIA CONS.	ENERGIA FACT.
1 kWh	143	142	1	1	143	142

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 JUL/2022 TOTAL CONSUMO: (kWh) 143

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACION DE INTERES

ESTIMADO CLIENTE:

La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 kWh /mes) es de \$690.8586 kWh

CUOTA 22 DE 36 DE SU ULTIMO CONVENIO

G: 216.7677 T: 49.5218 D: 334.3297

CV: 50.7401 PR: 46.7040 R: 14.8637

CU: 600.7167 CF: 0

TARIFAS MES JUL/2022 VALOR kWh Prom \$690.8586

INFORMACION TECNICA

RUTA LECTURA: 2990123000000000
RUTA REPARTO: 2990123000000000
ESTRATO: 1
CARGO TRABAJO: 1430123000000000
CARGO (kW): 1430123000000000
SERVICIO: Residencial

NIVEL DE TENSION:

COD. FACTURACION:

GRUPO:

MEDIDOR No:

MEDIDOR No:

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO:

SUBTOTAL

CONSUMO DE ENERGIA

Consumo de Energía kWh 143 (Consumo en kWh)
El subsidio es de \$44.906

\$ 98.793

(\$44.906)

SUBTOTAL VALOR CONSUMO

\$ 53.887

Consumo de Energía kWh 143 (Consumo en kWh)

\$ 1.020

Consumo de Energía kWh 143 (Consumo en kWh)

\$ 691

Consumo de Energía kWh 143 (Consumo en kWh)

\$ 555

Consumo de Energía kWh 143 (Consumo en kWh)

\$ 14.297

Consumo de Energía kWh 143 (Consumo en kWh)

\$ 10.063

Consumo de Energía kWh 143 (Consumo en kWh)

(\$3)

ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE,

TE COSTO \$ 1796 DIARIOS

\$ 1.763

SUBTOTAL VALOR OTROS

\$ 0

SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS

\$ 55.650

SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA

SUBTOTAL

CONCEPTO:

CUOTA CAPITAL AFECTO INTERES CODENSA HOGAR

\$ 130.540

CUOTA DE UTILIZACION CODENSA HOGAR

\$ 22.500

CUOTA INTERES CODENSA HOGAR

\$ 30.410

SALDO OBLIGACION CODENSA HOGAR

\$ 1.306.441

Seguro Crédito

\$ 2.990

SUBTOTAL PORTAFOLIO

\$ 186.440

Numero de Cuenta: 4437179-0
Factura de Servicios Públicos No: 689005828-9



TOTAL PAGAR:

\$ 242.090

PAGO OPORTUNO:

04 AGO/2022



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 01/11/2022

Hora: 01:09 PM

No. Consulta: 378043607

Nº Matrícula Inmobiliaria: 50S-40048517

Referencia Catastral: AAA0137MUKC

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOGOTA D. C.

Cédula Catastral: AAA0137MUKC

Vereda: BOGOTA D. C.

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. AGUALINDA EL EDEN OLARTE (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:
EL EDEN

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 04/09/1990

Tipo de Instrumento: SIN INFORMACION

Fecha de Instrumento: 15/08/1990

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
		LEONILDE GUTIERREZ CHAVES	
147351	CÉDULA CIUDADANÍA	AUDELINO GUTIERREZ SANCHEZ	
439246	CÉDULA CIUDADANÍA	JOSE ISRAEL GUTIERREZ SANCHEZ	
79045024	CÉDULA CIUDADANÍA	ALEJANDRO GUTIERREZ SANCHEZ	
		ANA ROSALBA GUTIERREZ SANCHEZ	
		BERTILDA GUTIERREZ SANCHEZ	
		DELIO GUTIERREZ SANCHEZ	
		ANANIAS GUTIERREZ CHAVES	
		GUILLERMO GUTIERREZ CHAVES	
		ANA MERCEDES GUTIERREZ CHAVES	

« ()	‹ ()	1 ()	2 ()	› ()	» ()
------	------	------	------	------	------

Complementaciones

Cabidad y Linderos

GLOBO DE TERRENO JUNTO CON LA EDIFICACION QUE ALLI EXISTE SITUADO EN LA JURISDICCION DE USME (NO CONSTA CABIDA . SUS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA SUCESION DE 14-08-68 JUEZ 17 CIVIL MPAL DE BOGOTA, SEGUN DECRETO # 1711 DE 06 JULIO DE 1984. (JUEZ (SIC)

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO
0	1	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
2	1		19/10/2007	C2007-13749	EN PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO EN NOMBRE PORCENTAJES EXCLUIDOS SIVALEN ART.35DL1250/70OGF.COR8,...19.10.07
2	2		09/11/2009	C2009-14246	EN PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO LOS NOMBRES AUDELINO Y JOSE ISRAEL CORREGIDOS VALEN. ART. 35 DCTO 1250/70. CPJ/CORREC36.

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 01/11/2022
Hora: 01:10 PM
No. Consulta: 378044141
No. Matricula Inmobiliaria: 50S-40048517
Referencia Catastral: AAA0137MUKC

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 17-09-1968 Radicación: SN
Doc: SUCESION SN del 1968-08-14 00:00:00 JUZGADO 17 CIVIL MPAL de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: PERALTA SOSA ISMAEL
A: GUTIERREZ VDA DE PERALTA BETZHABE X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 15-08-1990 Radicación: 1990-42797
Doc: SENTENCIA SN del 1990-08-07 00:00:00 JUZGADO 8 CIVIL MPAL de BOGOTA VALOR ACTO: \$0

Doc: SENTENCIA SN del 1980-02-27 00:00:00 JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION SUCESSION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: GUTIERREZ DE PERALTA BETSABE
A: GUTIERREZ SANCHEZ AUDELINO CC 147351 X
A: GUTIERREZ SANCHEZ JOSE ISRAEL CC 439246 X
A: GUTIERREZ SANCHEZ ALEJANDRO CC 79045024 X
A: GUTIERREZ SANCHEZ ANA ROSALBA X
A: GUTIERREZ SANCHEZ BERTILDA X
A: GUTIERREZ SANCHEZ DELIO X
A: GUTIERREZ CHAVES JOSE ALFONSO
A: GUTIERREZ CHAVES ANANIAS X
A: GUTIERREZ CHAVES GUILLERMO X
A: GUTIERREZ CHAVES ANA MERCEDES X
A: GUTIERREZ CHAVES LEONILDE X
A: GUTIERREZ PULIDO MARIA ELIDA X
A: GUTIERREZ PULIDO AMELIA X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 08-04-2010 Radicación: 2010-30539
Doc: OFICIO 930 del 2010-04-07 00:00:00 METROVIVIENDA de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0421 DERECHO DE PREFERENCIA DE ENAJENACION PREDIOS DE LA OPERACION URBANISTICA NUEVO USME.DE ACUERDO AL PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL DEL USME MEDIANTE DEC D 252/07.ART 73.74 LEY 9/89 ACUERDO D 15/98 DEC D. 266/03.598/06.ACUERDO 42/08 Y RES 52 METROV (DERECHO DE PREFERENCIA)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: METROVIVIENDA

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 17-12-2020 Radicación: 2020-52780
Doc: OFICIO 841 del 2020-08-27 00:00:00 JUZGADO 81 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL REF. PERTENENCIA NO. 2020-00241-00 (DEMANDA EN PROCESO VERBAL)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: NAVARRETE DE CHAVEZ MATILDE CC 41517388
A: GUTIERREZ CHAVEZ ANA MERCEDES
A: GUTIERREZ CHAVEZ ANANIAS
A: GUTIERREZ CHAVEZ GUILLERMO
A: GUTIERREZ CHAVEZ JOSE ALFONSO
A: GUTIERREZ CHAVEZ LEONILDE
A: GUTIERREZ PULIDO AMELIA
A: GUTIERREZ PULIDO MARIA ELIDA
A: GUTIERREZ SANCHEZ ALEJANDRO
A: GUTIERREZ SANCHEZ ANA ROSALBA
A: GUTIERREZ SANCHEZ AUDELINO
A: GUTIERREZ SANCHEZ BERTILDA
A: GUTIERREZ SANCHEZ DELIO
A: GUTIERREZ SANCHEZ JOSE ISRAEL
A: TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 17-12-2020 Radicación: 2020-52784
Doc: OFICIO 2533 del 2020-11-26 00:00:00 JUZGADO 41 DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL REF. VERBAL DE PERTENENCIA NO. 2020-00745-00 (DEMANDA EN PROCESO VERBAL)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: NAVARRETE GUTIERREZ VICTOR MANUEL CC 17136634
A: GUTIERREZ CHAVES ANA MERCEDES X
A: GUTIERREZ CHAVES ANANIAS X
A: GUTIERREZ CHAVES GUILLERMO X
A: GUTIERREZ CHAVES JOSE ALFONSO X
A: GUTIERREZ CHAVEZ LEONILDE X

- A: GUTIERREZ PULIDO AMELIA X
- A: GUTIERREZ PULIDO MARIA ELIDA X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ ALEJANDRO X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ ANA ROSALBA X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ AUDELINO X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ BERTILDA X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ DELIO X
- A: GUTIERREZ SANCHEZ JOSE ISRAEL X
- A: PERSONAS INDETERMINADAS

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

✓

Documento Ciudadano

52286209

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

▼

Documento Ciudadano

4043132

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

Res1_11_2022_18_52_18.xls - Excel (Error de activación de productos)

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos

A1 Nro Cedula

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	Nro Cedula													
2	4043132													
3	52286209													
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
26														
27														
28														

CEDULAS AFILIADOS BENEFICIARIOS BENEFICIARIOS ARRIENDO CATASTROS NUEVO HOGAR FECHAS DE CORTE SISBEN UNIDOS REUNIDOS

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*

TODOS

Municipio*

TODOS

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Tipo de Identificación

CÉDULA CIUDADANÍA

Número de Identificación

52286209

Actualizar filtros

Configuración para Buscar inmueble

Portal seguro de ac...

vur
ventanilla única de registro

www.vur.gov.co dice
No se encontraron datos para los filtros seleccionados

Aceptar

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
la paz de la gente

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Bienvenido: MONICA BEATRIZ PINEROS OJEDA

Noticias Gestión de Usuario Consultas Estado del Trámite Salir

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT
IP: 132.168.202.99 / Fecha: 05/11/2022 05:25:29 PM

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento* **Municipio***

TODOS TODOS

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Tipo de Identificación **Número de Identificación**

CÉDULA CIUDADANÍA 4043132

Activar Windows
Vea configuración para activar Windows.

Buscar Inmueble

DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, Maná Consuelo Navarrete Rodríguez mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de Usme con cedula de ciudadanía número 52286209 de estado civil unión libre, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa __, casa-lote X, donde actualmente resido, ubicada en la dirección Finca El Edén 11 de la vereda Ayvalinda de la localidad de Usme de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 4 días del mes de Noviembre de 2022.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Consuelo Navarrete
C.C No: 52286.209.
Dirección: Finca El Edén 11



FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: Israel Ponsco
C.C No: 4043132

FIRMA: _____
C.C No: _____



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA AGUALINDA CHIGUAZA

Personería jurídica 3691 del 01 de agosto de 1990

CERTIFICA QUE:

El señor **JOSE ISRAEL FONSECA GARCIA**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía N° 4.043.132 expedida en Boyacá, como propietario y residente en el inmueble ubicado en la Finca **EL EDEN 2 interior 2 (Vereda Agualinda Chiguaza) Localidad de Usme**, desde hace más de Veinte (20) años. Se destaca como persona seria, honesta, responsable y de buena conducta y con buena colaboración y participación en actividades que se realizan dentro de la comunidad.

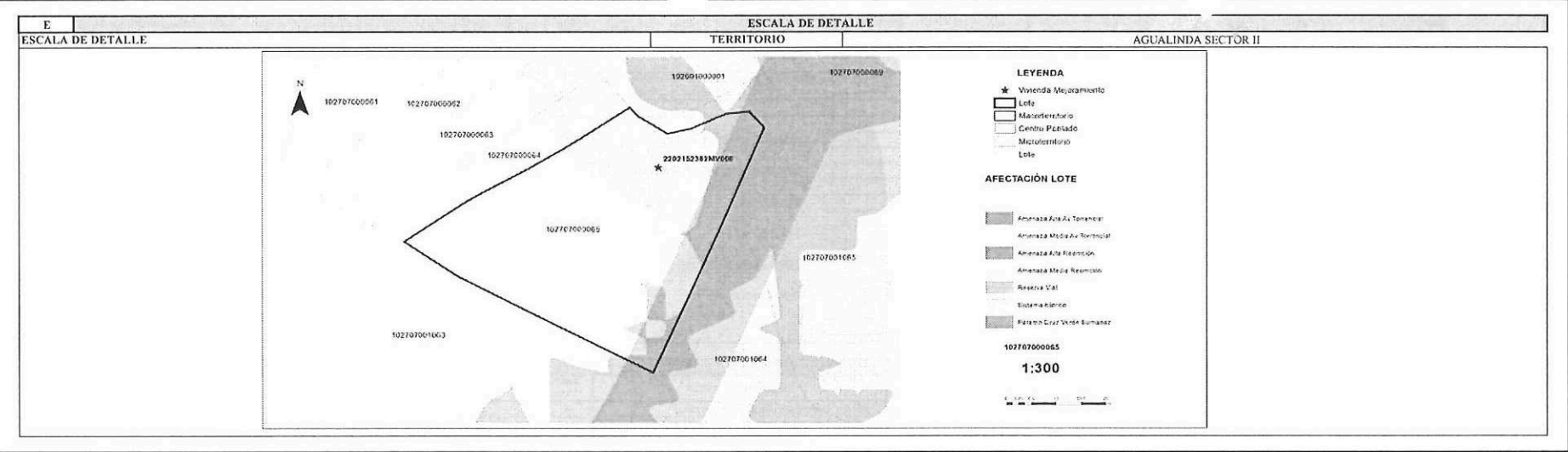
La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 10 días del mes de Agosto del año 2022, con destino: **SECRETARIA DEL HABITAT**.

Cordialmente;

RAFAEL CHAVES NAVARRETE
Presidente de la Junta

No valida sin firma y sello
00636301

Teléfono: 314 467 7449
Dirección: KM 1 VÍA SUMAPAZ VEREDA AGUALINDA CHIGUAZA
FINCA EL EDEN 1 (LOCALIDAD 5° USME).



F	OBSERVACIONES	G	CONCLUSIONES
	De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 14 % por amenaza de nivel alta del área con condición de amenaza por avenida torrencial rural. De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 18 % por amenaza de nivel media del área con condición de amenaza por avenida torrencial rural. De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 94 % por amenaza de nivel media del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural. De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 17 % por reserva vial. De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 41 % por la ronda de cuerpo de agua Quebrada Chiguacita de 30 mts. Se realizó la verificación de la localización de la vivienda objeto de la postulación la cual se ubica en las coordenadas X: 994222.7814 y Y: 985247.3398. Luego de esta revisión la vivienda SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por la ronda de cuerpo de agua Quebrada Chiguacita de 30 mts que SI es restrictiva para mejoramiento de vivienda.		De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 994222.7814 y Y: 985247.3398 SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por la ronda de cuerpo de agua Quebrada Chiguacita de 30 mts. que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, NO es viable para la intervención.

FUENTES DE INFORMACIÓN	ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ:
Secretaría de Planeación Distrital SDP 2021 Decreto Distrital 555 de 2021 Decreto Distrital 145 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 770 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 586 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat PM04-FO705 Visita Técnica de clasificación del Hogar - MVR V2 PM04-FO704 Visita Social Clasificación Hogar - Caracterización Social V2	NOMBRE: DIEGO NEUTA CARGO: CONTRATISTA	NOMBRE: FELIPE IBAÑEZ CARGO: CONTRATISTA

		FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO	
FECHA DE VISITA:		ID DEL EXPEDIENTE:	2202152382MV006
LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	NAVARRETE RODRIGUEZ MARIA CONSUELO
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	52286209
DIRECCIÓN:	EL EDÉN II	TELÉFONO 1:	3175033081
CHIP:	AAA0137MUKC	TELÉFONO 2:	3152200884
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S40048517	CORREO ELECTRÓNICO:	israelfonseca168@gmail.com
NÚCLEO FAMILIAR			
Nombre		Documento Identidad	Parentesco
NAVARRETE RODRIGUEZ MARIA CONSUELO		CC 52286209	ASPIRANTE
FONSECA GARCÍA JOSE ISRAEL		CC 4043132	CONYUGUE
Viabilidad	Cumple	No Cumple	Observaciones
Socio Economica	X		Conforme la verificación de requisitos socioeconómicos, la documentación aportada mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), así mismo una vez surtida la revisión de las bases de datos de subsidios (SIPIVE Y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio, entre otras el presente análisis se considera viable.
Tecnica	X		Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional rural, según lo establecido en la normatividad vigente.
Juridica	X		En relacion a lo anterior el presente analisis se considera viable desde el punto de vista juridico, de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 y sus resoluciones modificatorias.
SIG		X	De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 994222,7814 y Y: 985247,3398 SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por la ronda de cuerpo de agua Quebrada Chiguacita de 30 mts. que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, NO es viable para la intervención.
MODALIDAD VIABILIZADA			
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva ☐	Mejoramiento Habitacional Rural ☐	Mejoramiento Productivo ☐
CONCLUSIÓN		Aprobó	
VIABLE ☐	NO VIABLE ☒	Nombre: Yelson Berya	
		Cargo: Contrator	
		FIRMA	